



**INSTITUTO DEL DEPORTE Y LA CULTURA FÍSICA DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA**

**“NORMAS Y POLÍTICAS PARA LA EMISIÓN DE
CONSTANCIAS LABORALES”**

Corresponde exclusivamente a la Dirección Administrativa a través del Departamento de Recursos Humanos, la administración del personal del INDE, por lo que es la única instancia encargada de la emisión de todo tipo de documentos relacionados con el personal y derivados de la relación contractual, tales como constancias de trabajo, de percepción salarial, de antigüedad, etcétera, tanto a los empleados interesados como a las distintas autoridades que lo soliciten; trámite que debe efectuarse ante la Dirección Administrativa de la entidad.

Mexicali, Baja California, 23 de octubre del año 2012.

**TITULAR DEL INSTITUTO DEL DEPORTE Y LA CULTURA
FÍSICA DE BAJA CALIFORNIA**

M.C SAÚL CASTRO VERDUGO

Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California